

división, cuya existencia hemos pagado con veintiocho años de padecimientos, de desgracias, de errores y de extravíos? ¿Quién si no el egoísmo, disfrazado en el manto del fanatismo político, ha destrozado el seno de nuestro país con la guerra fratricida mas encarnizada, regando de sangre nuestras plazas y nuestros campos y sembrandolos de cadáveres de hermanos? ¿Quién si no ésta funesta pasión fué la que presentó allá en un tiempo á los ojos del mundo civilizado el inmoral y escandaloso espectáculo de una ciudad entregada á todos los furios y los estragos del vandalismo y del pillaje? Reflexionado y meditado bien, el egoísmo rompiendo los sociales lazos de la fraternidad y de la union, es el monstruo que ha causado muchos de nuestros males. El, y no otro, es el que ha degradado varias veces nuestra tribuna nacional y ha profanado la santidad de la ley. El ¡oh Dios mío! es la causa de que ese pabellon ilustre y flameante en otro tiempo, procure ocultar ahora entre sus pliegues la afrenta y la deshonra. El es quien lo conduxo á los sacrilegos pies de una turba de aventureros para que lo pisotearán con insolencia y lo dejaran despues abandonado por lástima. El egoísmo es el que arrojó sobre nuestra patria el borron casi indeleble de la cobardía, y sobre nuestras frentes la vergüenza y el oprobio. El es quien nos ha hecho indignos de las antiguas glorias de los padres de la patria. El egoísmo, en fin, es el que haciéndonos confundir las opiniones con las personas, ha inspirado á los corazones ese sentimiento bárbaro y salvaje, que neutraliza una virtud tan preciosa, hace el presente amargo é insupportable y prepara un porvenir incierto y espantoso. Pero ¡que digo, señores! es tan grande la crueldad de esta fiera pasión que ha querido hacer victima de su furor á la misma juventud, que por su inesperienza ha inspirado siempre el mas vivo interes en todos los pueblos de la tierra. Tales es el egoísmo mal pintado, ó mas bien dicho, tales son sus funestas consecuencias. Tal es, ¡oh jóvenes amigos! la pasión que teneis que combatir si quereis dar á vuestra patria dias mas serenos y bonancibles que los que le han tocado en suerte. Para conseguirlo, ya sabeis, y os he indicado algunos medios. Cultivar con esmero y sinceridad el amor recíproco y la benevolencia mútua. Erigir en vuestros corazones un altar indestructible á ese sentimiento sublime que ha dado origen á esas virtudes modestas unas veces, y brillantes otras, pero siempre heróicas con que se honra la humanidad. Enseñaos desde jóvenes á combatir las opiniones sin tregua si son erróneas, pero á amar las personas con ternura aun en el acto mismo en que den una prueba palmaria de su divergencia. Considerad que si la diferencia de opiniones fuera un título para echar por tierra el amor que todos los hombres nos debemos, ¡desgraciada humanidad! el mundo no sería más que un perpetuo campo de batalla. Empeñaos con teson en dominarós

á vosotros mismos para que podais hacer el bien, aunque esteis convencidos de que la ingratitud y la perfidia será su recompensa. Acostumbraos, en una palabra, desde vuestros tiernos años á no ver en vuestros semejantes, si no otros tantos hermanos á quienes un padre comun ha colocado en una misma casa para hacerles sentir su voluntad soberana por medio de la razon y de la justicia; su poder, por la maravillosa obra de la creacion, y sus fines adorables, por medio de una felicidad sin límites. Pero aun en esto mismo, es necesario no engañarnos ni hacernos ilusion. Por muy natural y generoso que sea este sentimiento, por muy intenso y eficaz que lo poseais, es preciso no dejarlo abandonado á sí mismo. Es demasiado agradable y lisonjero al corazon, cuando se considera por el aspecto meramente humano, por decirlo así, para que tenga toda la fuerza de sobreponerse al egoísmo su constante enemigo. Mil acontecimientos se presentan en el curso ordinario de la vida, en que para cumplir con esa preciosa obligacion, se necesita emprender los mas grandes trabajos y resignarse á los mas costosos sacrificios. Hay casos que se ofrecen á cada paso, desprovistos de la esperanza de los elogios de los hombres y de no sé qué florido que tienen otros, y en los cuales es absolutamente indispensable esa resignacion, que desciende como rocío del seno de la Divinidad. Entónces es, cuando faltándole á ese sentimiento el apoyo, por decirlo así, de la vanidad que algunas veces lo acompaña, vacila, cobarde y retrocede afeminado. Desnudo del ropel que deslumbraba á los ojos, queda descarnado como el esqueleto de un cadáver, y sin la fuerza necesaria para dominar el miedo y el espanto. Pero entónces es cuando vosotros, *si sois criaturas de Dios, y no muñecos de los hombres*, debeis afrontar con valor y con brio la adversidad por aspera é inmensa que os parezca. Este es el motivo por que he dicho al principio que esa benevolencia mútua, debia ser la *fraternidad evangelica*; es decir, la que predica ese *santo libro*, cuyo autor no vino al mundo, sino para regenerarlo y hacerlo muy feliz. Solo esta en efecto, sostenida por aquella consoladora promesa de que *seria recompensado hasta un vaso de agua que se diera en nombre de Jesucristo*, es capaz de hacer frente á las circunstancias mas comprometidas y á las mayores penalidades. Solo ella, susituyendo á la confianza en el hombre, la confianza en Dios, tiene el secreto principio para comunicar ese valor heróico que hace despreciar los peligros mas grandes para llevar el consuelo y el alivio á la desgracia de nuestros hermanos. Solo la fraternidad evangelica es la única que puede suministrarnos ese valeroso desprecio á los insultos, á los odios y á los rencores, en obsequio de la armonia y de la concordia. *Amaos los unos á los otros*; *amad á vuestros enemigos*; he aquí la palanca poderosa para posponerlo todo al cultivo de las relaciones recíprocas y á esa union de que noso-

tros, mas que ninguno, necesitamos tanto. Ante esa máxima santa, no hay diferencia de opiniones, las injurias deben despreciarse, y las persecuciones mas atroces echarse en un olvido sempiterno. Afortunadamente, para vosotros, no debe ser estraña una conducta semejante. Por el contrario, es la mas adecuada á vuestro carácter político. Criados á la sombra de la república, y preparándoos para ser su mas firme y verdadero apoya, vuestras acciones todas deben ir marcadas con la severidad, la abnegacion y la rigidez de costumbres. Nutridos con el espíritu democrático, debeis ser tolerantes, sufridos y llenos de ese amor á vuestros hermanos que no lo desalientan ni lo retraen, ni los reveses, ni los obstáculos mas grandes. Recordad que solo de la observancia de estas máximas, depende en vuestra pátria el sólido restablecimiento de la union, notablemente alterada, así como que su abandono ha sido la causa de muchos males que lloramos.

SEGUNDA PARTE.

Pero no basta esto. Los males de México son innumerables. Es un cuerpo cargado de enfermedades y de lepra; y no parece sino que el cielo la ha querido hacer, en castigo de sus crímenes, la nacion de dolores. El entendimiento se confunde y espanta ante su número casi infinito, y el análisis de los unos, hace brotar como por encanto otros varios, desconocidos tal vez en el exámen de los primeros. En vista de esto, casi se desea retroceder y echar un velo sobre todos ellos por temor de encontrar y descubrir otros nuevos. Creemos en medio de una ilusion disculpable, que tal vez, no tocando ese edificio semi arruinado, será mas fácil su compostura y reparacion. Pero no: há pasado ya la época de los prestigios y de los engaños, y hemos tocado, despues de una série de desgracias, de errores y de abatimientos, el tiempo de las realidades. Así es que, por muy dolorosa que parezca la operacion, y por muy sensible que sea presentar á nuestra vista nuestras miserias y nuestras debilidades, debemos apurar el cáiz hasta las heces, si no queremos precipitarnos en la sima de la perdicion. Recordemos que un enfermo no sana, sino resignandose á tomar las bebidas mas amargas y aun permitiendo que sus llagas las divida el hierro y las peneire la sonda. Hace mucho tiempo que nos estamos lisonjeando con una perspectiva y unas imágenes, en verdad risueñas y que halagan el corazón. La imaginacion casi se ha agotado en su pintura, y al ver los cuadros que se nos presentan á los ojos, teñidos con los mil colores del iris de los cielos, el pecho suspira de alegría y los ojos derraman lágrimas de ternura. Nos parecemos entónces á esos viajeros que atraviesan los arenales del desierto, que palpitan de gozo y de con-

jarse en el horizonte un lago engañoso, pero de aguas puras, cristalinas y frescas. Para alentar nuestra esperanza, así como para conseguir la posesion de tan suspirados objetos, se han empleado algunos medios; pero por poco que se consideren, se echa de ver desde luego, que aunque eficaces en sí, ellos suponen otros varios que deben anteceder y preparar la pronta y eficaz ejecucion de aquellos. Por poco que se examinen, se nota que algunos han salvado un espacio que es indispensable llenar para no hundirse en el precipicio que se abre á los piés. En los medios, lo mismo que en las causas, hay una cadena no interrumpida, cuyos eslabones todos, se ayudan mutuamente para sostener una fuerza ó para producir un efecto. Quitese uno solo, y ni se obtiene el resultado, ni los efectos corresponderán á la potencia ni á la causa. Es preciso, pues para conseguir el objeto final, y conseguirlo de la manera que se desea, no destrabar una sola de esas piezas. Es preciso no perder ninguna de vista, sino recorrerlas y examinarlas todas, á lo ménos en cuanto lo permiten la limitacion de nuestro entendimiento, la pequenez de nuestro criterio y el número reducido de datos con que siempre se cuenta en materias tan difíciles como la presente.

En efecto, hay mil medios en el cálculo político del bienestar nacional que han pasado desapercibidos á la crítica, ó que cuando se han llamado á revision, no se han tocado sino por un círculo reducido de personas, ó de un modo muy superficial. Tal vez son disculpables en esto nuestros filósofos y nuestros políticos. Ocupados en otras materias de mayor importancia, y distraida su atencion en combatir y en conjurar las tempestades revolucionarias que con frecuencia se han levantado en la atmósfera de México, no han podido, no digo ya evitar, pero ni aun sentir la entrada de mil gérmenes de destruccion y de muerte que han gangrenado y están gangrenando á nuestra sociedad. Dominados aquellos de otros pensamientos, y girando en una órbita de accion mas grande y elevada, han podido éstos, merced á su imperceptibilidad relativa unos, y al desorden en que hemos estado otros, ejercer su influjo maléfico en toda su intensidad y libres de oposicion y de resistencia.

Yo no me ocuparé en hacer una larga y exacta enumeracion de todos ellos, por que ni el tiempo, ni mi objeto, ni mi capacidad, me permiten entrar en un análisis tan difícil á la vez que complicado. Afortunadamente hemos llegado á una época cuyo arribo hemos comprado con una esperiencia dolorosa; y por todos los síntomas que ella presenta, parece que por fin hemos comenzado á pensar con macicéz, y á conocer la necesidad de reformas verdaderamente positivas, de reparar tantas pérdidas y tantos despilfarros, y de expiar tantos años de inmoralidad, de escándalos y de errores. Quizá cuando llegue el dia, nuestros legisladores, apartando su vista de la cumbre de los altos negocios por algunos instantes, la fijarán en

estas costumbres afeminadas y ridiculas que insultan el buen sentido, en ese lujo escandaloso que arruina á las familias, en esos espectáculos atroces que endurecen el corazón, en esa vagancia y holgazanería que corrompe las ciudades, en esa ignorancia de la clase indígena que amenaza la civilización, y en tantos otros y tan innumerables elementos anti-sociales y destructores, que impunes se arrastran y se introducen por el seno de nuestra patria infeliz. Arrancar, pues, todas estas yerbas venenosas y segar todas estas fuentes perennes de mal y de desgracia, será á la vez que una empresa gloriosa y laudable, hacerse de unos medios que prepararán el campo y facilitarán la práctica de los demas que se nos proponen y se nos propongan en lo sucesivo.

Pero si con razon abandono el examen de todos estos puntos que darían por resultado otras tantas cuestiones, es por atender á otra de no menor importancia, que se hace notable por su tamaño y por la utilidad que puede sobrevenir de tomarla en consideracion y de atacarla en su materia, verdaderamente de funestas consecuencias. El monstruo de que ella se ocupa es tan visible y tan conocido por los infortunios que nos ha acarreado, que basta mencionarlos en este lugar para que cualquiera conozca las ventajas que resultarán de sacarlo á la luz pública, y de llamarlo á un juicio imparcial y severo.

El, ademas, merced á esa filiacion que por desgracia existe entre todos los males, tal vez mantiene y abriga en su seno otros muchos de que nos lamentamos los mexicanos. Desentrañarlo pues, á vuestra vista, descubriendo su deformidad, examinar sus causas y combatirlo de muerte importará nada ménos que igual operacion con todos los demas que forman su ascendencia, su séquito y su generacion. Hablo, señores, de la falta de observancia y de respeto á la ley: de ese delito que si bien se ha hecho proverbial entre nosotros, es á fuerza de una repeticion lamentable, que ha producido esos grandes crimines con que está manchada nuestra historia. Abranse si nó sus páginas, y no se encontrará una sola en que no se halle un atentado de esta especie. Se infringió la ley, y mil personajes ilustres han sido conducidos á un patíbulo espantoso. Se infringió la ley, y la mas bella de nuestras capitales quedó á merced de un pueblo desenfrenado. Se infringió la ley, y una constitucion venerable fué arrancada de donde la colocára la voluntad nacional. Se infringió la ley, y una guerra fratricida se encendió en el seno de la patria, y corrió la sangre á torrentes y quedó la tierra cubierta de cadáveres. Se infringió la ley, y un decreto de Noviembre hizo conmover á la sociedad hasta en sus elementos. Se despreció la ley, y un gabinete ilustre que todo lo habia previsto, vino á tierra como por encanto á la voz de un soldado, su servidor. Se infringió la ley, y han temblado las libertades públicas. Se infringió la ley. Se infringió la ley!! y se desplomaron sobre México todos los males y todas las desgracias, y

llovió sobre ella á raudales la inmoralidad, la deshonra, la vergüenza y el vilipendio. Porque un pueblo donde los alimentos, por decirlo así, son las infracciones de la ley; donde ésta es pisoteada por los que mandan y por los que obedecen, para cohonestar aquellos sus demasías y sus arbitrariedades, y éstos su desenfreno y su egoismo, es preciso que sea el pueblo mas infeliz y miserable de la tierra. Porque un pueblo en donde á fuerza de charla y de caprichos, solo trata cada uno de favorecer sus intereses privados, es indispensable que no haya ni orden, ni union, ni paz ni bienestar. Las infracciones de la ley, y las infracciones de la ley en una república, son el elemento principal de su aniquilamiento, porque en ninguna forma de gobierno se necesita seguramente de mas respeto y acatamiento hacia ella.

Pero ¿cuáles son las causas de este mal que nos devora? Señores: yo no ignoro que en una sociedad, donde á la religion no se mira con todo aquel profundo respeto que merece, donde cierto espíritu licencioso levanta audaz su cabeza algunas veces con una especie de triunfo, en donde ¡cosa admirable! se aprueba algunas ocasiones que la virtud se sacrifique á no sé qué deidad pagana que se llama honor distinto del verdadero, en donde las costumbres se han separado de la sencillez republicana por un refinamiento estravagante; en una sociedad, digo, en que se encuentran todos estos elementos que escluyen con energía la civilización y el progreso, no es extraño, y antes sí muy natural, que se pierda el respeto á la ley y se le insulte con descaro. Pero es necesario no ir muy lejos, ni avanzarse tanto en las consecuencias. En el mundo moral, lo mismo que en el mundo físico, hay una infinidad de causas, primarias, las unas, y secundarias las otras; aquellas mediatas y estas inmediatas. Si pues no se quiere interrumpir esa cadena, y si todas las cosas deben conservar el puesto que les toca en el orden de los acontecimientos, deben ceder el campo las unas á las otras, sin negar por eso su extraordinario influjo. Esto es tan cierto, y yo estoy tan penetrado de su evidencia, que no he titubeado en designar como causa inmediata de la inobservancia ó irrespetuosidad á la ley, su misma inestabilidad y sus cambios tan frecuentes como violentos entre nosotros.

Pero ¿cómo! se me dirá, la observancia y acatamiento de una ley no depende de su justicia? que, ¿una ley justa, basada en los principios de la bondad absoluta y relativa, necesita de otras recomendaciones para ligar la voluntad de los pueblos? ¿será de tan triste condicion esa que se llama fuerza irresistible de la verdad, que tenga que verse en la vergonzosa necesidad de auxilios de otra especie? No ciertamente: las leyes que cuentan con esos caracteres, únicos que pueden legitimar su nombre y su imperio, ya tienen en sí el elemento necesario, esencial y suficiente para encadenar hasta los entendimientos mas rebeldes. Seria preciso supo-

102000 9183

ner á un pueblo en el mayor estado de embrutecimiento y de inmoralidad, para que al presentarle unas leyes semejantes, las rechazara con insolencia y no doblara ante ella su cerviz con docilidad y sumision. Digo mas; unas leyes que se apartasen de esos principios saludables, tan eternos como el mismo Dios, no podrian salir de las manos de su autor, sin que un grito universal de indignacion, y sin que la misma voz de la naturaleza, no les impusiera silencio y las relegara á la region de los absurdos y de los atentados. Pero es necesario no confundir las cosas, ni perder de vista las nociones mas comunes de la ideología. Es preciso tener presente, que si la voluntad se hizo para amar, el entendimiento se hizo para conocer; y mientras éste, por medio de una serie de ideas, de juicios y de consecuencias, no haya llegado á aproximar el objeto, inútiles serán todos los esfuerzos para que aquella lo abrace, lo adopte y lo veneré. Necesita que lo crea primero digno de la verdad, para que despues lo juzgue digno del amor. Y si esto es así, decidme; ¿por muy buenas y muy justas que se supongan unas leyes, podrá llegar á profesárseles aquel afecto que solo puede producir la conviccion de que reúnen tales cualidades; cuando apenas salen de las manos de sus autores al momento siguiente pertenecen ya al campo de la historia? ¿Podrán llegar á conquistar las voluntades y la adhesion unas leyes cuya existencia no es mas que una perpetua fluctuacion entre el ser y no ser, estando espuestas á ser víctimas del primero que las ataca con audacia? ¿Será posible que logren ser acreedoras al respeto y veneracion de los hombres unas leyes, de que cual meteoros fugitivos, solo puede apercibirse el ojo que tiene la casualidad de fijarse en su nacimiento y en su origen? Si tal sucediera, ó el orden de las cosas se habria ya transformado, ó el entendimiento humano habria sufrido un cambio radical hasta en los cimientos de su ciencia. Porque al fin, ni en todas las leyes se contienen única y exclusivamente aquellos primeros principios de eterna justicia, cuyo conocimiento se adquiere casi irresistiblemente, ni todos los individuos tienen un grado de instruccion tan grande, que comprendan con prontitud la regla y sus aplicaciones, sus principios y sus consecuencias. La generalidad de la especie poco ilustrada por desgracia, necesita analizar, ver y casi palpar los resultados de las leyes, para que conociéndolas pueda tenerles toda aquella simpatía, tan necesaria para asegurar su imperio y duracion. Pero, ¿qué resulta de aquí? yo no me atreveré á sacar una consecuencia general, aunque pudiera hacerlo; pero por fortuna para mi propósito, me basta una particular y aplicable al pueblo mexicano, cuyo carácter es no poco inconstante y voluble. Lo que resulta, pues, de aquí, es que del poco afecto ó ninguno, á la indiferencia no hay mas que un paso, y de ésta al desprecio la distancia es nula. Hé aquí el término fatal de los sentimientos de irrespetuosidad, y el principio de los hechos de inobediencia, que en una progresion creciente va á parar

hasta la inmoralidad y el desenfreno. Ahora bien, señores: una vez quitado el retraente del respeto y veneracion á la ley, ya no hay que esperar su subsistencia. Se cambiará cuantas veces se quiera, por lo mismo que no se le teme ni se le cree útil. Una coyuntura insignificante, una circunstancia pasajera, un tropiezo en su marcha, un abuso en los que la depositan y la aplican, bastará para deshacerse de ella. No esperéis que se corrija sin estrépito, ni se reforme con moderacion. Sus imperfecciones humanas formarán su proceso, y al dia siguiente la vereis arrinconada y sirviendo solo para manifestar á los pueblos, que con las leyes sucede lo que con las modas, que impunemente pueden variarse al capricho de los hombres. ¡Pernicioso ejemplo para todos, y principalmente para la multitud! ¿Qué le importan las leyes desde entonces? ¿Qué le interesa que le digan que debe respetarlas en primer lugar desput de Dios? ¿De qué le sirven las teorías si los hechos le hablan de una manera mas elocuente? La ley será para ella desde entonces un juguete con que se divierten los hombres, un trasto de acomodamiento en el edificio social, una palabra mas en el lenguaje, pero sin relacion alguna con las obligaciones y los destinos del género humano. Con tanto cambio, casi se llega á perder de vista la idea que representa, y solo se aproxima cuando siente con disgusto el criminal, que lo detiene en su carrera de perdicion, ó cuando le quita el puñal homicida á tiempo de sepultarlo en el cuerpo de su víctima. ¿La ley!!! ¿Y que le importa la ley, si mañana puede dejar de temerla, y al dia siguiente de obedecerla? ¿La ley...!!! Pero ¿qué vale la ley sin fuerza moral, y qué fuerza puede tener lo que se desprecia?

Pero si esto es cierto, con respecto á las leyes en general, lo es mucho mas con respecto á las leyes fundamentales de un pais, para las cuales debe erigirse una veneracion sin límites. Porque ¿sabeis lo que son las leyes fundamentales de un pais? Yo os lo diré: son el *Sancta Sanctorum* de los pueblos, son el sacramento político, la magestad humana custodiada por el mismo Dios. En ellas, los grandes magistrados, así como los simples ciudadanos, deben ver un templo inviolable, porque en ellas debe residir la suma justicia. Los mas grandes medios por consecuencia para rodearlas de respeto, serán siempre pequeños y no bastantes, porque en ellas debe ver el hombre un depósito sagrado que no le es lícito tocar sino en los términos y de la manera que ellas lo permiten. Ni se crea que esta es una exageracion de que me valgo para establecer la tiranía de las leyes. No, yo bien sé que una constitucion por el mismo hecho de no prestarse á ninguna clase de reformas, ya lleva en sí misma un vicio, un elemento anti-social que acabaria por destruirla. Yo bien sé que sería condenar á la desgracia una nacion, el darle una carta fundamental que tuviera las innovaciones juiciosas y prudentes, por unos estentados inmoderables. Esto equivaldria á precipitarla en

la carrera revolucionaria, que tarde ó temprano la conduciría á la nada ó á la abyección. Pero es necesario no abusar de una teoría tan saludable, ni echarla en cara contrapropósitos, que ella misma no admite. Penetremos su espíritu, y entendámosla. Ella todo lo concilia. Declara como inviolables y sagradas las constituciones de los pueblos; no permite que el hombre se acerque con la precipitación en la mano, por esplicarme así: quiere que no se le toque y se le vea, sino como el Sumo Sacerdote cuando visitaba el santuario de nuestra antigua ley. Esto es muy justo, y no puede darse un medio más á propósito para poner un freno á la versatilidad del corazón humano. De este modo se levanta una muralla, y se abre un valladar que la guarece de los ataques bruscos, y la pone á salvo de las innovaciones imprudentes y continuas, siempre peligrosas, por buenas que de otra manera pudieran ser. Pero no es esto todo: si así se hubiera hecho, no habría hecho más que precaver un mal con el germen de otro mayor. Habría canonizado una inflexibilidad tiránica, de que se burlarían al cabo los pueblos cuando fueran impelidos por la necesidad, sin que con aquella nada se hubiera adelantado. Ella establece un medio para que el entendimiento siempre progresivo, no quede encadenado, para que los estados no lleguen á ser víctimas de la tiranía de las leyes, y para que las naciones puedan llegar hasta la cumbre del poder y de grandeza á que las llama la suerte, que á ellas está reservada en los decretos de la Divina Providencia. No condena las reformas juiciosas, antes, las aprueba con tal que se haga en la justicia y la prudencia, que ella procura garantizar por una serie de restricciones y formalidades. Lo primero, es la regla general; lo segundo, es la escepcion. Aquello debe seguirse siempre: esto algunas veces. Observando lo primero, casi nunca hay temor de un cataclismo político; por eso se recomienda en la mayoría de los casos. Aventurándose á lo segundo, no es nada remoto un trastorno pernicioso, una innovación imprudente, un mal ejemplo de poco miramiento, por lo que más se debe respetar; por eso se restringe y se limita. ¿Fue esta doctrina se me dirá? Con que un pueblo que ha adoptado una constitución para su modo de ser político, no puede cambiarla ni sustituirle otra? ¿Qué, tendrá que resignarse á sufrir todos sus defectos con mengua de su bienestar, objeto primordial de todas las naciones? Señores, sin entrar en una cuestión que por una y otra parte presenta abismos insondables, solo diré en conclusión de esta materia y de una manera general, que cuando esa constitución no es tan opuesta al carácter de la sociedad para que fué dada, ni se presta á demasías y abusos que por sí misma pueden corregirse, lo mejor es respetarla, evitando de este modo un trastorno peligroso, y el presentar un ejemplo de cambios legislativos, que no es difícil que traigan consigo la insubordinación á la ley, principalmente cuando éstos tienen lugar en la carta fundamental de la nación.

¡Ahora bien, compañeros; en vista de todo esto y de nuestra triste historia, en la que nos se ve á cada paso, unos cambios y cambios repetidos de constituciones y de leyes, ¿cuál será nuestra conducta en lo sucesivo, cuando os he manifestado por otra parte que ellos son la causa de tanto desenfreno y poco acatamiento á la ley? ¿cuál será vuestra conducta para combatir ese vicio abominable que tanto nos ha perjudicado, y que ha puesto sobre vuestras frentes el sello de la ignominia y de la deshonra? ¿Continuaréis vosotros, cambiando sin miramiento alguno el aspecto político de nuestra patria infeliz, y presentando á las naciones civilizadas el espectáculo espantoso de un pueblo sin ley, sin orden, y sin sentido? Señores, no osáis habitar de proveer en el juicio y de estos jóvenes en favor de la carta que nos rige, por un fanatismo de que estoy muy distante. Al modo del sistema federal, no lo niego, sino ó por lo que me convence y mis convicciones me dijera, queda felicidad de mi patria, estaba cifrada en la suplantación de esa carta, y en el bien que sería el primero en sacrificarse á mis abiecciones y mis recuerdos. Y quisiera que lo dudéis, que me abstendría de recomendar su subsistencia, ó buscaría unos medios para que sin violación de una manera directa una ley que respeto, pudiera insinuarse en el corazón de mis auditores, mis opiniones contrarias. Pero estoy muy distante de esto; y antes bien os recomiendo que me debéis forzar mi voz en este instante para conjurar á mis jóvenes amigos, á que con sus corazones y su conducta sean más que con su fuerza, conserven lo existente, procurandó tan solo con prudencia, tino y religiosidad, preparar y ejecutar las reformas necesarias, perfeccionando poco á poco la legislación hasta dejarla en la mayor armonía posible con los principios de la justicia, con la verdad absoluta y relativa en que deben ensayarse. Este es el único medio de disponer y apresurar en esa época de políticos ensueños y de dulces esperanzas, por lo que da tanto tiempo suspirar el corazón. Solo de esta manera podrán separarse tantos años perdidos en proyectos y contradicciones. Un paso mal dado, y nos perdemos para siempre. Futuros legisladores de mi patria, cuandoquiera que seáis oídos es la voz de un joven que os admirará y respetará un poco mal dado, y nos perdemos para siempre; y ponéis á la juventud en el caso de recibir de vuestras manos una herencia gravada y tal vez incompleta, no os envalentad. He concluido señores. En mi discurso no habréis encontrado nada de esas obras que subyugan el entendimiento y encantan la imaginación. Mis fortos alcáncas, poco adelantado en el camino de la vida, á sabida y á pena en los misterios de la ciencia, es muy natural que se haya presentado todo esto de una manera torpe. Yo bien lo conozco. Pero en cambio habréis visto en él la rectitud de mis intenciones, la pureza de mis deseos, y los votos más ardientes por el orden y la paz. Convertido de que una de las causas más influyentes de todo lo que hemos padecido, es esa fatal

desunión que tan cara hemos pagado; he creído de mi deber indicar á mis jóvenes compañeros los medios mas á propósito para restablecerla y consolidarla entre nosotros. Para esto, bien hubiera podido recurrir á generalidades y lugares comunes de la filosofía humana; pero recordad que mi objeto era el de levantar en el corazón de esa juventud, esa misma unión sobre bases indestructibles, independientes de las circunstancias y de los tiempos. Este es el motivo porque he recurrido sin titubear á ese libro divino que bajó del cielo y en el cual se encuentran aquellas sublimes palabras; *„amados los unos á los otros,“* amad á vuestros enemigos; y *„súbdito“* Por lo que toca á las exhortaciones que les he dirigido, relativas á la obediencia y respeto hácia la ley; vosotros pesareis su utilidad, ya atendiendo á lo absoluto de esta virtud, ya relacionándola con la historia de nuestro país. No repetiré aquí todo lo que he dicho sobre una materia cuyo interés es de tan grandes y fecundas consecuencias. Bástame decir para concretar las ideas que vertí sobre el particular, que he señalado como causa de los desenfrenos y de la inobservancia de la ley, su inestabilidad y sus perpetuos cambios. Esta idea, bajo el punto de vista que la he considerado, ignoro si será original. Pero sea lo que fuere, á mí me parece tan exacta y verdadera, como es cierto, que un objeto en quien se nota falta de firmeza y de constancia, se hace despreciable ó indigno de los respetos merecidos.

Por lo demás, ¡ó jóvenes amigos! solo el complemento de todas las virtudes, puede prepararos dignamente para ser un día las columnas de la República, y los soldados de la democracia. Solo el conjunto de todas las virtudes morales y civiles pueden dar, mérito á vuestros esfuerzos, días de gloria y de ventura al código venerando que hoy nos rige; solo de este modo podreis llegar á ser sus baluartes mas inespugnables. Afortunadamente estais en buen tiempo. Trabajad con constancia en formar vuestro corazón en la virtud, y vuestro entendimiento en la ciencia. Recordad que la sociedad os llama esperanzas futuras de la patria. ¿Y qué no se hace por un objeto tan caro? Pues bien, ella pone en vuestras manos su independencia, su libertad y sus instituciones. De vosotros espera que un día la presentareis ante el universo, venerada de todas las naciones y cargada hasta con los homenajes de sus mismos enemigos. Si temeis de la empresa, yo os aseguro su buen éxito en nombre de la historia, en cuyas páginas se ven coronadas las sienes de mil héroes. Para el hombre libre no hay obstáculos; porque con solo su mirada encadena la fortuna. Para él no hay reverses, porque no conoce la cobardía; ni se deja sorprender de la debilidad. Su frente está cubierta siempre de una serenidad apacible, que por sí es bastante á imponer al que osa detenerlo. Su presencia toda es omnipotente é irresistible porque

en una mano lleva la justicia, y en otra la libertad. Vosotros contais con esta dote celestial, ¿luego qué os podrá detener? ¡La muerte y los peligros!... pues entonces... ¡Héroe de Dolores, bendición!!! aceptamos vuestra tumba.—DIEK.

